



Resolución de 14/06/2022 de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se publica la relación provisional de participantes admitidos en el proceso de movilidad del profesorado de religión católica que presta servicios en los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Por Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 27/05/2022 (DOCM núm.106 de 03/06/2022) se convoca proceso de movilidad del profesorado de religión que presta servicios en los centros educativos dependientes la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Mediante Resolución de 23/05/2022 se publicaron las valoraciones definitivas de los méritos tras el proceso de actualización de las listas provinciales del profesorado de religión convocado por Resolución de 28/03/2022.

De conformidad con lo expuesto, y en el ejercicio de las funciones atribuidas a la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa por el Decreto 84/2019, de 16 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM núm. 141 de 18/07/2019), resuelvo:

Primero:

Publicar la relación provisional de los participantes admitidos en el proceso de movilidad. Los listados provisionales están ordenados por cuerpo, especialidad, provincia, bloque y número de orden -según baremo definitivo-.

Segundo:

Contra la relación provisional los participantes podrán presentar reclamaciones, que se cumplimentarán y registrarán exclusivamente por medios telemáticos, en el plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Portal de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (<https://educa.jccm.es>).

Las reclamaciones se entenderán resueltas con la publicación de la Resolución definitiva de participantes en ambos procesos.

El Director General de Recursos Humanos y Planificación Educativa

JOSÉ MANUEL ALMEIDA GORDILLO

Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Bulevar Río Alberche, s/n.

45071 Toledo

Tel. 925 247 400

e- mail: dgrhype@jccm.es

www.castillalamancha.es

